



V CUMBRE DE JEFES DE ESTADO Y DE GOBIERNO DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE Y LA UNIÓN EUROPEA

INFORME DE LAS CO-PRESIDENCIAS REPUBLICA DEL PERÚ - REPUBLICA DE ESLOVENIA

MAYO 2006-2008

Entre la IV Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de la Unión Europea y de América Latina y el Caribe, celebrada en Viena el 12 de mayo de 2006; y la Cumbre de Lima, se ha logrado consensuar importantes actividades bi regionales que, junto a la creciente coordinación y apoyo en los foros multilaterales por ambas regiones, dan cuenta del firme interés en avanzar hacia la concreción de una Asociación Estratégica bi regional.

El alto nivel de cooperación logrado entre ambas regiones está reflejado en el recuento de las siguientes actividades:

1. FORTALECIMIENTO DE LA ASOCIACION ESTRATEGICA BI REGIONAL

Se viene reforzando el proceso de asociación estratégica bi regional por medio de mecanismos políticos de concertación del más alto nivel, como las cumbres periódicas de Jefes de Estado y de Gobierno ALC-UE y sus reuniones preparatorias, *las reuniones bi/anuales de los cancilleres de la UE* y del Grupo de Río y otras regiones y países de AL, y la Conferencia Iberoamericana.

Este fortalecimiento se evidencia también con el inicio en abril de 2007 de las negociaciones entre Centroamérica y la UE con miras a constituir un Acuerdo de Asociación. Asimismo, en junio de 2007 se lanzaron las negociaciones del Acuerdo de Asociación CAN-UE. Ambos constituirán instrumentos formales adicionales que concretarán en términos prácticos la Asociación Estratégica Bi regional, que es definida como una prioridad para ambas regiones.

Asimismo, en julio de 2007, mediante una Declaración Conjunta fue lanzada la asociación estratégica Brasil - UE, en Lisboa. También cabe destacar la conclusión del *Acuerdo de Asociación Económica Estratégica CARIFORUM-UE*.

La *Tercera Conferencia Nacional Italia-América Latina y el Caribe*, celebrada en Roma, entre el 16 y 17 de octubre del 2007, contó con la participación de más de 20 delegaciones de *América Latina y el Caribe* al más alto nivel, así como muchas delegaciones europeas, además de representantes de la *Comisión Europea*.

2. DEMOCRACIA Y DERECHOS HUMANOS

Derechos Humanos

Los Derechos Humanos continúan ocupando una alta prioridad en las políticas y programas tanto de la Unión Europea como de los países ALC y ello se evidencia en múltiples actividades conjuntas. En diciembre de 2006, la UE plasmó una regulación denominada *Instrumento Financiero para la Promoción de los Derechos Humanos y la Democracia*, contando con el apoyo de las organizaciones de la Sociedad Civil, así como organizaciones intergubernamentales.

Asimismo, la promoción y protección del derecho de las mujeres, niños, pueblos indígenas, minorías y personas con discapacidad constituyen elementos de consenso en las iniciativas para promover el desarrollo en ambas regiones.

La cooperación en el campo de los Derechos Humanos también está comprendida en varios de los documentos de *Estrategia País 2007-2013* para miembros de ALC que reciben cooperación europea, así como aquellos documentos de *Estrategia para las Regiones*.

Dentro del proceso de creación y fortalecimiento del *Consejo de Derechos Humanos*, los países de ALC y de la UE¹, tuvieron posiciones muy cercanas, guiadas por el objetivo de dotar a las Naciones Unidas de un mecanismo que se aboque a una efectiva promoción y protección de los derechos humanos a nivel global y que contribuya a elevar los estándares internacionales en este campo.

Se pueden citar sustantivos avances a partir de las reuniones del *Consejo* en junio de 2006 y setiembre de 2007, como el establecimiento del *Mecanismo de Revisión Periódica Universal* y la convocatoria para las elecciones del *Comité Asesor del Consejo*. Asimismo, en su sexta reunión, este órgano adoptó una resolución por consenso sobre el establecimiento de un *Mecanismo de Expertos sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas* que proveerá al *Consejo* de orientación e iniciativas en la materia. En igual sentido, podemos resaltar que el Consejo ha demostrado estar en capacidad para responder de manera oportuna a situaciones urgentes de violaciones de derechos humanos, habiendo celebrado a la fecha seis reuniones especiales² para este propósito.

¹ Ver Anexo 1

² Ver Anexo 1

Algunas resoluciones copatrocinadas y/o adoptadas por el *Consejo* o por la *Asamblea General*, con acción de países miembros de ambas regiones, se encuentran en el Anexo 1 del presente Informe.

La democracia y los derechos humanos constituyeron temas sustantivos para las deliberaciones de la XXIV Reunión de Altos Funcionarios ALC-UE, celebrada en Bruselas en febrero de 2007.

También se debe destacar la organización de eventos para promocionar y fomentar el respeto de los Derechos Humanos por parte de países miembros y organizaciones de ambas regiones.

Otro tema de importancia creciente es el de la promoción de la mujer. Se ha asumido compromisos de prevenir, sancionar y erradicar la violencia de género. En octubre de 2007, con el apoyo de países de ALC y UE se llevó a cabo la *Primera Reunión Iberoamericana de Género*, en Santiago de Chile.

Ambas regiones están llevando a efecto actividades de preparación para la *Conferencia de Examen del Plan y Programa de Acción de Durban* que tendrá lugar en el 2009, en seguimiento de la *Conferencia Mundial contra el Racismo, la Discriminación Racial, la Xenofobia y las Formas Conexas de Intolerancia*. Los países de ALC y UE apoyaron de manera decidida las negociaciones de Durban y se encuentran muy comprometidos con su proceso de revisión, habiendo contribuido a los trabajos del *Comité Preparatorio* establecido en agosto del 2007, cuya última reunión se celebró en abril de 2008.

Democracia

Los esfuerzos de ambas regiones se han visto materializados en la fundación, el 9 de noviembre de 2006, de la *Asamblea Parlamentaria Euro-Latinoamérica (Eurolat)*, a manera de foro parlamentario de debate permanente, con la finalidad de propiciar el diálogo sobre temas ligados a las relaciones entre las dos regiones y promover la transparencia en las actividades conjuntas. La *Eurolat* se reunió en su *Primera Reunión Plenaria*, en Bruselas, entre el 18 y 20 de diciembre de 2007, habiendo celebrado su *II Reunión Ordinaria* en Lima, entre el 29 de abril y el 1 de mayo de 2008.

Varios países de ALC y la UE han manifestado su interés en reactivar en el 2008 la *Comunidad de Democracias*, inaugurada en Varsovia en junio de 2000, con el objetivo de compartir experiencias, identificar buenas prácticas y formular una agenda internacional de cooperación en la materia de democracia, tuvo su última reunión del 14 al 17 de noviembre de 2007 en Bamako, Mali.

Asimismo, se ha llevado a cabo el *Foro ALC-UE de Representantes de Gobiernos Locales*, el 20, 29 y 30 de noviembre de 2007, en París. Como eventos preparatorios de la Cumbre, dos *Foros organizados por la Sociedad Civil* se han reunido en Lima en marzo

y abril de 2008, uno organizado por el Comité Económico y Social europeo y otro por organizaciones de la sociedad civil latinoamericanas.

3. FORTALECIENDO EL ENFOQUE MULTILATERAL PARA PROMOVER LA PAZ, LA ESTABILIDAD Y EL RESPETO DEL DERECHO INTERNACIONAL

Ambas regiones están convencidas de los beneficios de la discusión y el consenso multilateral para el mantenimiento de la paz y el respeto al Derecho Internacional. En este sentido, han desarrollado una estrecha coordinación a nivel de las presidencias del Grupo Latinoamericano y de la UE, en el contexto de las Naciones Unidas y los grupos de trabajo que operan en Nueva York y en otras sedes de organismos especializados. El fortalecimiento del multilateralismo, la reforma de las Naciones Unidas han constituido temas principales en la reunión del *Grupo de Río* y la UE de Santo Domingo el 2007 y de la *XXIV Reunión de Altos Funcionarios ALC-UE*, celebrada en Bruselas, en febrero de 2007. Ambas regiones tienen presente que la promoción de la paz duradera depende del tratamiento de las causas más profundas de los conflictos, normalmente asociadas a la pobreza y a la fragilidad institucional.

También se han desarrollado otras actividades, como la *Consulta Regional de Alto Nivel sobre Coherencia del Sistema de las Naciones Unidas*, que tuvo lugar en la ciudad de Managua, Nicaragua, bajo el auspicio y co-organización del Reino de los Países Bajos.

La presencia internacional en Haití debe contribuir a fortalecer progresivamente las instituciones políticas haitianas, en línea con las declaraciones del Presidente René Prèval. En este sentido, en julio de 2006 se realizó la *Conferencia para Recaudación de Fondos de Puerto Príncipe* habiéndose establecido el *Fondo Europeo para el Desarrollo 2008-2013*.

En el *Consejo de Seguridad*, ambas regiones cumplieron un rol protagónico en la coordinación de las resoluciones 1743 (2007) y 1780 (2007), renovando de esta manera el mandato MINUSTAH hasta el 15/10/2008.

También se realizaron las siguientes actividades bi regionales: *Conferencia Internacional para el Desarrollo Económico y Social de Haití*, Madrid 30 de noviembre de 2006, la *Reunión del Fondo de Consolidación de la Paz* en Nueva York, en octubre de 2006 y la *Reunión de la Comisión de la Consolidación de la Paz* en mayo de 2007 en el margen de la *Asamblea General de las Naciones Unidas*.

Los países de ALC y UE apoyaron la adopción en el 62 *Período de Sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas* de la Resolución A/RES/62/3.³

³ Ver Anexo 1

El fortalecimiento de la Corte Penal Internacional es una de las prioridades para ambas regiones. Se viene trabajando de manera constructiva en el Grupo de Trabajo para la Definición del Crimen de Agresión, así como, en las reuniones preparatorias de la Conferencia de Revisión.

El diálogo con los países de la región sobre temas de desarme y no proliferación ha sido fluido y positivo, y se caracteriza, en líneas generales, por la convergencia de posiciones. El referido diálogo ha ocurrido principalmente en el contexto de la *Primera Comisión de la Organización de las Naciones Unidas sobre Desarme y Seguridad Internacional* (Nueva York, diciembre de 2007), en la que los países del proceso ALC-UE efectuaron pronunciamientos. Países ALC han apoyado la creación del *Grupo de Trabajo sobre Prevención y No Proliferación de Armas de Destrucción Masiva*.

Se busca la plena implementación del *Tratado de No Proliferación Nuclear* y se considera al *Tratado para la Prohibición Completa de Pruebas Nucleares (CTBT)* una pieza fundamental del régimen internacional de desarme y no-proliferación. En este sentido, ambas regiones coinciden en que los procesos de desarme y de no-proliferación están necesariamente vinculados y se fortalecen mutuamente.

En setiembre de 2007, los Gobiernos de Costa Rica y Alemania organizaron en San José, Costa Rica, el *Seminario de Expertos sobre el Manejo y Supervisión de Arsenales de Armas Pequeñas, Ligeras y Municiones*. Al seminario asistieron representantes de países de ALC y la UE, así como de organismos internacionales (ONU, UN-LIREC, UNIDIR, OEA, CIFTA, SICAD).

Una delegación de expertos de la Unión Europea brindó asistencia al Perú en la implementación de la *Convención sobre la Prohibición del Desarrollo, la Producción y el Almacenamiento de Armas Biológicas y Tóxicas y sobre su Destrucción (CAB)*. Los resultados de la visita técnico-legal han sido recogidos en un documento distribuido entre las delegaciones participantes en la *Reunión de las Partes de la CAB* que tuvo lugar en Ginebra, del 27 al 29 de agosto de 2007.

Varias reuniones han tenido lugar entre la Comisión Europea y la SEGIB luego que, en mayo de 2006, ambas suscribieran un *Memorándum de Entendimiento* por medio del cual se establece que, su política de diálogo y colaboración se concentrará en las siguientes áreas: (i) los procesos de Cumbres ALC/UE e Iberoamericana (ii) Cohesión Social (iii) Integración Regional (iv) Países de Ingreso Medio (v) Migración y (vi) Educación. Desde entonces, se han realizado reuniones regulares entre la Comisión Europea y la SEGIB. España y Portugal participaron en la *XVI Cumbre Iberoamericana de Montevideo* en noviembre de 2006 y en el *Seminario de Alto Nivel sobre Cohesión Social* realizado en Madrid, el 15 de junio de 2007. Asimismo, del 8 al 10 de noviembre de 2007, se realizó la *XVII Cumbre Iberoamericana*, en Santiago de Chile.

4. TERRORISMO

Varios países miembros de la ALC y UE forman parte de las convenciones regionales e internacionales relacionadas al combate al terrorismo y cumplen con observar las resoluciones del *Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas*. Ambas regiones participaron activamente en la elaboración de la *Estrategia Global de Naciones Unidas* y de su *Plan de Acción Contra el Terrorismo*, aprobados el 2006.

Se debe resaltar la complementación entre ambas regiones que surge con la implementación de algunos programas de la *Comisión Europea* en el campo de la ampliación de la capacidad judicial, legislación sobre financiamiento del terrorismo y aplicación de la ley por la policía, lo que contribuye a la implementación de las convenciones y protocolos de las *Naciones Unidas* y de las resoluciones del *Consejo de Seguridad*.

La Comisión Europea ha tomado contacto con la OEA y, como una acción conjunta en apoyo a la *Resolución 1540 del Consejo de Seguridad*, co-patrocinó un seminario en el Perú, en noviembre de 2006, generando así un mejor conocimiento de las obligaciones y requerimientos de la resolución, cuyo objeto es prevenir que grupos terroristas obtengan armas de destrucción masiva. Asimismo, algunos artículos respecto al terrorismo serían considerados en las negociaciones de los acuerdos de asociación con América Central y la Comunidad Andina.

La *XXIV Reunión de Altos Funcionarios ALC-UE* celebrada en Bruselas en febrero de 2008 consideró este tema sustantivo en sus deliberaciones. Asimismo, varios países del proceso ALC-UE apoyaron la aprobación y posibilitaron la entrada en vigor de la *Convención de las Naciones Unidas para la Supresión de Actos de Terrorismo Nuclear*, en julio de 2007.

Cabe indicar que, en el marco de la *XVII Cumbre Iberoamericana*, llevada a cabo del 8 al 10 de noviembre de 2007, se adoptó un “*Comunicado Especial de Apoyo a la Lucha Contra el Terrorismo*.”

5. DROGAS Y DELINCUENCIA ORGANIZADA

La *Cumbre de Viena* aprobó la propuesta de los Altos Funcionarios ALC-UE de hacer una revisión completa del *Plan de Acción de Panamá de 1999* y de los ámbitos de acción de Lisboa. El proceso de revisión empezó en una reunión en Cartagena, Colombia, en febrero de 2007. En base a las prioridades identificadas por los expertos de las dos regiones, la *IX reunión de Altos Funcionarios del Mecanismo ALC-UE*, celebrada en Puerto España en mayo de 2007, identificó prioridades especiales en las áreas de reducción de la demanda, reducción de la oferta y otros temas relacionados con la droga, incluidos el lavado de dinero y la cooperación aduanera, policial y judicial. La región ALC

ha presentado, a consideración de la UE, un documento con ideas para operativizar la *Declaración de Puerto España* a través de proyectos de cooperación.

La *X Reunión de Alto Nivel del Mecanismo de Coordinación y Cooperación ALC-UE sobre Drogas*, realizada en Viena el 4 y 5 de marzo de 2008, adoptó la *Declaración de Hofburg*, que ratifica el compromiso de reforzar el Mecanismo ALC-UE y la cooperación bi regional en la lucha contra este problema. Para mejorar la eficiencia del mismo, se solicitó a las co-presidencias y al Comité Técnico, que propongan procedimientos de trabajo y los presenten a los Altos Funcionarios que se reunirán en Ecuador, en el 2009.

En lo que respecta a las actividades regulares del *Mecanismo ALC-UE sobre Drogas*, cabe mencionar que el *Comité Técnico* se ha reunido en Bruselas periódicamente, a fin de sostener actividades relativas a la cooperación y a la coordinación bi regionales.

En el área de la coordinación bi regional destaca el apoyo de la UE a la *Resolución omnibus sobre estupefacientes*⁴ presentada por ALC y apoyada por UE en el marco de la Asamblea General de Naciones Unidas, setiembre 2006. Asimismo, el co-patrocinio de ambas regiones a las resoluciones presentadas tanto por la UE como ALC durante la *50ª Sesión de la Comisión de Estupefacientes*, realizada en marzo de 2007.

En el área de la cooperación bi regional, son a notar las siguientes iniciativas:

- Grupo de Trabajo de intercambio de inteligencia ALC-UE: se han llevado a cabo tres reuniones más, una en Río de Janeiro, en octubre de 2006, otra en Curacao, en mayo de 2007 y la tercera en Cartagena, en noviembre 2007. A fines de mayo 2008 se llevará a cabo la quinta reunión del grupo, en Kingston;
- Proyecto de hermanamiento de ciudades de ambas regiones para el intercambio de información y prácticas exitosas, con miras a mejorar el tratamiento, la rehabilitación y la reducción de los daños creados por las drogas. Se llevó a cabo la primera reunión entre alcaldes y expertos en drogas, en República Dominicana, en abril de 2008.
- En el marco de la integralidad de la acción del *Mecanismo de Coordinación y Cooperación ALC-UE sobre Drogas*, puede mencionarse el Proyecto de cooperación entre países ALC y de Africa Occidental para el intercambio de información policial y cooperación en materia de aplicación de la ley entre ambas regiones. Actúa a nivel de la formación y el desarrollo de capacidades.

⁴ Ver Anexo 1.

- Asimismo, deben resaltarse otras iniciativas como el fomento de la integración del desarrollo alternativo en los esfuerzos nacionales y regionales de desarrollo, ejecutada por el Consejo Alemán de Cooperación.

A nivel de las actividades entre las subregiones y la UE, desde la Cumbre de Viena de 2006, se realizaron la *IX Reunión del Diálogo Especializado de Alto Nivel entre la CAN y la UE*, en Bruselas, en setiembre de 2006 y un año después, en noviembre de 2007 se celebró en Bogotá la *X Reunión* del mismo.

Con los países del Caribe, la UE suscribió a fines de 2006, un Acuerdo de Financiamiento, por dos millones de euros, para acciones de reducción del abastecimiento y la demanda de drogas.

Finalmente, los temas de las drogas y la delincuencia organizada son abordados en el marco de las negociaciones de los Acuerdos de Asociación entre la UE y la Comunidad Andina (CAN) y con Centroamérica.

Corrupción

La *Conferencia de los Estados Parte en la Convención de Naciones Unidas contra la Corrupción* celebró su Primer Periodo de Sesiones en Amman, Jordania del 10 al 14 de diciembre de 2006 y contó con el apoyo y participación de los países ALC y UE. La segunda Reunión de la Conferencia de Estados Parte de la Convención se celebró en Nusa Dua, Bali, Indonesia del 10 al 14 de diciembre de 2007.

Cabe señalar que países de ambas regiones participan en el *Programa Piloto de Implementación de la Convención* con la finalidad de contribuir a crear un buen mecanismo de implementación de la misma. Dicho programa celebró su primera reunión en el Perú, en el 2006.

La *XXIV Reunión de Altos Funcionarios ALC-UE*, celebrada en Bruselas en febrero de 2007 agendó como tema sustantivo *Drogas y Delincuencia Organizada*, a ser tratado con miras a la Cumbre de Lima.

6. MEDIO AMBIENTE, PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DE DESASTRES

En la *Reunión de Ministros del Ambiente* en preparación de la V Cumbre ALC-UE de Lima, el 4 de marzo de 2008 en Bruselas, se intercambiaron visiones sobre temas ambientales de interés mutuo. Para la UE como para ALC tanto el crecimiento económico como la prosperidad a largo plazo dependen de asegurar el desarrollo sostenible, que contemple la reducción de la pobreza, la protección del ambiente y un buen manejo de los recursos naturales.

Entre las actividades desarrolladas con anterioridad a este diálogo político sobre la problemática ambiental, la Comisión Europea y los países ALC han venido manteniendo varios diálogos, a decir: con el Brasil sobre ambiente y cambio climático iniciado en setiembre de 2006, con México la *Primera Reunión de Alto Nivel* el 11 de enero de 2008 en Bruselas, y, la participación de ambas regiones en la *Conferencia de las Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático* en Bali, Indonesia en diciembre de 2007.

Agua

Asimismo, la preservación de fuentes hídricas no contaminadas es una preocupación que comparten ambas regiones. En este aspecto el Ministerio español del Ambiente y la UNESCO-WAAP sostuvieron una conferencia en el *Parlamento Europeo* denominada “*Agua y Cooperación en América Latina,*” en seguimiento a la *Declaración de México*, en la que participaron expertos, ONGs y Ministros de ALC y la UE. Bolivia también ha mantenido el diálogo con la UE sobre manejo sostenible de recursos hídricos.

En cuanto a las perspectivas financieras de cooperación de la UE 2007-2013, en diciembre de 2006 se llevó a cabo una reunión de coordinación entre AL y UEWI organizada por la representación permanente de España. Se apoyó proyectos relativos al agua en América Latina con cooperación de los programas de la Comisión Europea 2007-2013 y el *Programa Temático Ambiente y Recursos Naturales 2007-2013*.

También constituyen actividades bi regionales la participación del representante de la *Agencia Nacional del Agua (ANA)* de México en el *I Encuentro de Coordinación Temática y Regional para el V Foro Mundial del Agua*, 5 a 6 noviembre 2007 y la *VIII Conferencia de las Partes de la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación*, en Madrid, del 3 al 14 de septiembre de 2007.

Cambio Climático

En el marco de la *Reunión de Ministros del Ambiente*, en preparación de la *V Cumbre ALC-UE de Lima*, celebrada el 4 de marzo de 2008 en Bruselas, los representantes de ambas regiones reconocieron la urgencia de abordar el cambio climático y reducciones más ambiciosas a las emisiones de gases de efecto invernadero para lograr el objetivo de la *Convención sobre Cambio Climático en el marco de las NN.UU.*

La reunión enfatizó que los países de América Latina y el Caribe se encuentran, según el *Panel Intergubernamental de NNUU sobre Cambio Climático*, entre aquellos que más sufrirán el impacto del cambio climático en las próximas décadas. Más aún, aunque algunos países han hecho algunos esfuerzos por adaptarse, la efectividad de estos no son significativos por adolecer de información básica, sistemas de monitoreo, capacidad de construcción de un marco político, institucional y tecnológico apropiado, bajos ingresos y asentamientos poblacionales en áreas vulnerables. De manera adicional, los Ministros

resaltaron que para lograr la efectividad de cualquier esfuerzo, éstos deben acompañarse de una acción multilateral concertada, basada en el principio de responsabilidad compartida pero diferenciada, que asegure de manera efectiva la mitigación de las emisiones de gases de efecto invernadero.

En este contexto se planteó, entre otras, las siguientes recomendaciones:

- Mejorar la cooperación entre las dos regiones en el marco de las negociaciones del UNFCCC con miras a construir una fuerte coalición para alcanzar un acuerdo global en Copenhagen 2009, al amparo del principio de responsabilidad común pero diferenciada.
- Dar prioridad a la cooperación para el desarrollo para mitigación y adaptación al cambio climático.
- Alertar sobre los costos de la inactividad respecto al cambio climático a través de la promoción de estudios nacionales y regionales sobre los efectos económicos del cambio climático.
- Considerar aproximaciones a políticas e incentivos positivos en temas relativos a la reducción de emisiones, deforestación y degradación de bosques, el rol de la conservación, manejo sostenible de bosques y refuerzo de bonos de carbono.
- Reconocieron la suma importancia que tiene la intensificación de la cooperación y los esfuerzos de investigación conjunta que incluyan la difusión y transferencia de eco-tecnologías entre ALC y UE.

Cabe agregar que, como antesala a este Diálogo, se celebró la *Primera Reunión Técnica ALC-EU*, el 6 de diciembre 2007, en los márgenes de la *Conferencia de Bali*, al cabo de la cual se emitió un *Comunicado Conjunto de las co-Presidencias ALC-UE*.

Entre las actividades desarrolladas por los países ALC y UE, se pueden señalar los *Programas de Cooperación 2007-2013* en asistencia a los esfuerzos de mitigación y adaptación al cambio climático en ALC, apoyo a la participación de expertos en eventos para reforzar la cooperación en Ciencia y Tecnología entre las regiones, el aprovechamiento de las oportunidades de cooperación en la temática energética del FP7; y, el inicio de funciones, en 2008, del *Grupo de Trabajo UE-México en Cambio Climático*.

Biodiversidad

En la *Reunión de Ministros del Ambiente*, en preparación de la V Cumbre ALC-UE de Lima, el 4 de marzo de 2008 en Bruselas se reconoció que es igual de importante cooperar con la visión de reducir sustancialmente la velocidad de pérdida de la biodiversidad a niveles nacional, regional que global. Reconocieron igualmente la necesidad de buscar un balance sostenible entre desarrollo socio económico y la conservación y uso sostenible de la naturaleza.

Reiteraron su firme compromiso en apoyar los trabajos iniciados al amparo de la *Convención de Diversidad Biológica*, así como reiteraron la necesidad de concluir para el

2010 la elaboración y negociación de un régimen internacional de acceso a recursos genéticos y el acceso justo y equitativo a los beneficios provenientes de su uso.

Desastres Naturales

Los países de América Latina y el Caribe continúan atribuyendo gran importancia a la cooperación ALC-UE en el contexto de la mitigación de desastres naturales y del fortalecimiento de la capacidad de respuesta de los países en desarrollo. En este sentido, el tema de prevención de desastres y mecanismos de alerta temprana fueron uno de los ejes centrales de la agenda de la *XXI Reunión de Altos Funcionarios ALC-UE*, celebrada en Saint Kitts y Nevis, el 13 y 14 de octubre de 2006.

En este sentido, las acciones de asistencia de la Comisión Europea, a través de su *Programa Regional para la Reducción de la Vulnerabilidad ante los Desastres Naturales y Degradación del Ambiente en América Central*, así como para la preparación y prevención de desastres se encuentra en el *Programa de Cooperación 2007-2010*.

De otro lado, la *XVII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado* celebrada en Santiago, Chile en 2007 adoptó importantes decisiones en materia de adaptación y mitigación del cambio climático, atención a emergencias y contingencias derivadas del mismo, entre otras.

7. ENERGIA

La adopción de matrices energéticas alternativas a la basada en combustibles fósiles, el aumento de la seguridad energética y la necesidad de disminuir emisiones de gases de efecto invernadero han llevado al establecimiento de *Eurosolar*, programa horizontal de cooperación entre la UE y 8 países de América Latina, en el sector de las energías renovables para las comunidades rurales alejadas.

El objetivo principal es mejorar la cooperación entre las dos regiones mediante la promoción de ver nuevos proyectos en materia de energías renovables.

En este sentido se ha llevado a cabo varias reuniones que permiten afirmar que el tema se ha ido perfilando. El 26 y 27 de setiembre de 2006, se llevó a cabo en Montevideo la *Reunión Ministerial sobre Pobreza y Reducción a través de Energía Renovable para el Desarrollo Industrial y Seguridad Energética en América Latina y el Caribe*, con apoyo de la SEGIB.

También tuvo lugar el *Foro "Unión Europea se une a América Latina sobre Energía Renovable"* celebrado del 9 al 11 de octubre en Panamá, organizado por Finlandia con América Central. En octubre de 2006, en el marco de la *XXI Reunión de Altos Funcionarios ALC-UE* realizada en Saint Kitts y Nevis se presentó los resultados del Foro de Panamá.

En julio de 2007, la *Comisión Europea* organizó una *Conferencia sobre Biocombustibles* en Bruselas.

8. ACUERDOS DE ASOCIACIÓN. INTEGRACIÓN REGIONAL. COMERCIO. CONECTIVIDAD (INVERSIÓN, INFRAESTRUCTURA Y SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN)

Uno de los temas sustantivos de mayor importancia y dinamismo en la relación bi regional la constituye la "integración," asunto que fue considerado en la *XXII Reunión de Altos Funcionarios ALC-UE* realizada en Lima, del 1 al 2 de marzo de 2007.

MEXICO Y CHILE

Debido al ingreso de Bulgaria y Rumanía a la UE, se viene adaptando los acuerdos de asociación con México (2006) y Chile (2007). En este marco aún persisten las negociaciones de ambos acuerdos, en agricultura con Chile y en agricultura, servicios e inversiones con México.

Con México se inició el diálogo en políticas de ambiente, cambio climático, cohesión social y posiblemente se incluya educación y cultura. También se viene desarrollando negociaciones para un acuerdo de Aviación Civil Horizontal a partir del 2008. En cuanto a la cooperación, se aprobó un crédito de 50 millones de euros, del Banco Europeo de Inversiones, destinado a programas en el área de Medio Ambiente y Cambio Climático.

Con Chile se han llevado a cabo diálogos sectoriales sobre empleo y reforma previsional, el I Foro de Cohesión Social y la I Reunión de la Sociedad Civil chileno-europea. En cuanto a la cooperación se fijó el programa 2007/2013. También se está profundizando la parte comercial del Acuerdo de Asociación a través de la implementación de sus cláusulas de revisión en materia de bienes y servicios.

MERCOSUR

Toda vez que las negociaciones de un *Acuerdo de Asociación MERCOSUR-Unión Europea* continúan siendo una prioridad, debido a sus implicancias económicas y político-estratégicas, se ha retomado las conversaciones este año, con miras a su eventual reanudación.

AMERICA CENTRAL

En abril de 2007, ambas partes acordaron que suscribirían un *Acuerdo Marco de Unión Aduanera* que contendría elementos esenciales para operar efectivamente, y acordaron un proceso mediante el cual dicho Acuerdo pueda entrar en vigor antes de concluir las negociaciones del *Acuerdo de Asociación*. Asimismo, América Central se comprometía a esforzarse para ratificar el *Acuerdo sobre Inversiones y Servicios*. La primera ronda de

negociaciones tuvo lugar en octubre de 2007 en Costa Rica y la segunda en febrero de 2008.

CAN

Resultado de la prioridad que ambas regiones otorgan a las relaciones bilaterales CAN-UE, y luego de múltiples reuniones y negociaciones, el 14 junio de 2007, en el marco del XVII Consejo Presidencial Andino, celebrado en Tarija, Bolivia, se efectuó el lanzamiento formal de las negociaciones del *Acuerdo de Asociación CAN-UE*. Ambas partes coincidieron en que este hecho representaba un paso fundamental en las relaciones bi regionales.

El Acuerdo de Asociación CAN-UE será el instrumento formal que consagre la Asociación Estratégica Bi regional entre la CAN y la UE. Dicho acuerdo, que incluye los pilares de Diálogo Político, Cooperación y Comercio, contribuirá al bienestar, al progreso y al desarrollo equilibrado y armónico de las sociedades andinas y europeas.

Con resultados positivos se han efectuado, a la fecha, tres rondas de negociaciones:

- La Primera Ronda de Negociaciones se desarrolló del 17 al 21 de septiembre, en Bogotá, Colombia.
- La Segunda Ronda tuvo lugar del 10 al 14 de diciembre, en Bruselas, Bélgica.
- La Tercera se desarrolló del 21 al 25 de abril en la ciudad de Quito, Ecuador.

Habida cuenta el alto interés de las partes en concluir el Acuerdo, se ha programado que la Cuarta Ronda de Negociaciones se celebre en Bruselas, en julio de 2008.

CARIFORUM

Un *Acuerdo de Asociación Económica Estratégica UE –CARIFORUM* ha sido aprobado en diciembre de 2007 en Barbados.

Finalmente, en julio de 2007 se lanzaron en Lisboa, las negociaciones de una Asociación Estratégica entre Brasil y la UE.

Comercio e Inversiones

En el marco de la OMC, se puede destacar que en la *Reunión de Ministros de Comercio* celebrada en Davos, a finales de enero de 2007, se decidió retomar las negociaciones sobre la *Agenda de Desarrollo de Doha*, lo que es apoyado por los países ALC y UE.

Los ministros de finanzas de la Unión Europea adoptaron un nuevo mandato externo para el *Banco Europeo de Inversiones* por el monto de 2.8 billones de euros denominado "*Facility for Latin America (2007-2013)*".

El 14 y 15 de mayo de 2008, la celebración en Lima del *II Foro Empresarial ALC-UE*.

9. CRECIMIENTO Y EMPLEO

ALC y la UE están plenamente de acuerdo en que la creación de más y mejores empleos es una prioridad para la cooperación, tema sobre el cual se deliberó en la *XXIII Reunión de Altos Funcionarios ALC-UE* realizada del 8 al 10 de octubre de 2007 en Lisboa, Portugal.

En este contexto, reconociendo el alto potencial de las PYMES para impulsar el crecimiento y empleo, el 13 y 14 de marzo de 2008, con el co-auspicio de la Presidencia de ALC (Perú), el Observatorio para las Relaciones de Europa con América Latina (OBREAL), la *Asociación Latinoamericana de Instituciones Financieras para el Desarrollo (ALIDE)* y el *Sistema Económico Latinoamericano (SELA)*, se celebró en Lima la *Conferencia de Responsables Gubernamentales de las Pequeñas y medianas Empresas (PYMES) de ALC-UE*.

10. LUCHA CONTRA LA POBREZA, LA DESIGUALDAD Y LA EXCLUSIÓN

La cohesión social, entendida como la lucha contra la pobreza, la desigualdad y la exclusión, es un objetivo compartido y eje esencial de las relaciones bi regionales y ha sido reafirmada como tema prioritario en la programación de la cooperación al desarrollo *2007-2013 de la Unión Europea hacia América Latina y el Caribe*. Este es uno de los dos temas prioritarios que ALC-UE acordaron tratar en el marco de la *V Cumbre ALC-UE*.

Asimismo, en mayo de 2006, se estableció un *Grupo de Trabajo sobre Cohesión Social* entre la Unión Europea, el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional y el Banco Interamericano de Desarrollo con el objetivo de intercambiar experiencias exitosas en el área de la cohesión social.

El 16 de noviembre de 2007, la Comisión Europea suscribió un *Memorándum de Entendimiento* con el *Banco Interamericano de Desarrollo* con el objeto de promover estrategias y programas comunes en el ámbito de la cooperación con miras a contribuir a mejorar el desarrollo social y económico de América Latina en 2007-2011.

Esta temática fue tratada en el *Seminario Birregional sobre Perspectivas para la V Cumbre ALC-UE*, que tuvo lugar en Lima el 28 de febrero de 2007 y en la *XXII Reunión de altos Funcionarios ALC-UE* celebrada en Lima del 1 al 2 de marzo de 2007.

Asimismo, conforme lo estableció la *Declaración de Viena*, el *Foro UE-ALC sobre Cohesión Social* celebró su primera reunión, en Santiago de Chile, en septiembre 2007. Un número elevado de Ministros de ambas regiones participaron en el Foro, presentando la situación, los retos y diversas experiencias en el campo de la cohesión social. Las conclusiones del Foro y las recomendaciones para la Cumbre suponen un paso

importante para continuar un diálogo fructífero sobre las políticas sociales y las estrategias integradas que ayuden a fortalecer la cohesión social en ambas regiones. Asimismo, la Unión Europea propuso diálogos sectoriales sobre cohesión social con Chile, Brasil y México.

La UE y México han establecido un *Diálogo Político sobre Cohesión Social*, a partir del 2008.

Alemania, Perú, Eslovenia y la Comisión Europea organizaron el *Foro: ALC-UE sobre Políticas Fiscales para la Cohesión Social y la Lucha contra la Pobreza*, en Berlín, del 12 al 13 de marzo de 2008. Su objetivo fue el de deliberar acerca del rol específico de las políticas fiscales en el contexto de cohesión social y la lucha contra la pobreza. En el marco de este Foro se acordó los siguientes mensajes a la *V Cumbre ALC-UE de Lima*:

- El fortalecimiento de los derechos económicos, sociales y culturales.
- El Diálogo UE-ALC tiene especial interés en promover políticas públicas, teniendo en cuenta que ambas regiones enfrentan similares desafíos pero en diferentes condiciones.
- Los participantes consideran que se deben seguir con firmeza las iniciativas de orientar sus políticas fiscales hacia la cohesión social con mayores niveles de equidad y sostenibilidad. Por ello, tanto sus sistemas tributarios como sus políticas de gastos deben avanzar en sus esfuerzos por mejorar la confiabilidad fiscal.
- Coincidieron en que el “eje del nuevo pacto fiscal” está constituido por las reformas necesarias que requieren tanto de fuertes consensos y voluntad política como de capacidad institucional y administrativa.

11. COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO Y FINANCIAMIENTO INTERNACIONAL DEL DESARROLLO

Desarrollo

Las conversaciones bi regionales sobre el Derecho al Desarrollo se han llevado a cabo en el seno de las *Naciones Unidas* y en el *Consejo de Derechos Humanos* a nivel de un Grupo ad-hoc y de consultas intergubernamentales.

El *Proyecto AL Invest* concluyó en el 2007 su tercera y última etapa. Este programa tuvo por objetivo incrementar el comercio y las gestiones entre la UE y AL a nivel de la pequeña y mediana empresa, es decir, facilitar el proceso de internacionalización de las PYMES. El balance ha sido la ejecución de 604 proyectos en AL.

Entre el 13 y 14 de setiembre de 2007, se celebró en Santiago de Chile el *Seminario sobre Financiamiento para el Desarrollo* como acción bi regional, cuyo objetivo fue la revisión de las conclusiones de la *Conferencia de Monterrey*.

Los *Altos Funcionarios ALC-UE* en su *XXIII Reunión* celebrada en Lisboa, en octubre de 2007, deliberaron sobre este tema.

La cooperación de la UE ha incorporado en todos los documentos de *Estrategia País* y *Estrategia Regional* con países de ALC el objetivo de alcanzar las metas establecidas en los *Objetivos del Milenio*. En este sentido, este interés fue transmitido por las altas autoridades europeas al Secretario General de las Naciones Unidas en apoyo a su iniciativa de celebrar una *Reunión Especial de la Asamblea General de las NN UU sobre el Cumplimiento de los Objetivos del Milenio*, que se realizó el 1 y 2 de abril de 2008. En la agenda de esta reunión se ha priorizado los objetivos de lucha contra la pobreza y el hambre, la educación y la salud.

El *Programa EUROsociAL* celebró en junio de 2007, su 2ª Reunión de Redes del Programa, en la ciudad de Antigua, Guatemala. Se debe señalar que este programa de cooperación de cuatro años de duración culmina en el 2009, sin embargo, se ha previsto una segunda fase.

Países de Renta Media

Los países de ALC reconocen a la Unión Europea el esfuerzo en cumplir con el compromiso de elevar la ayuda oficial para el desarrollo al 0.7% del PBI, según lo anunciado. La UE continúa su apoyo en reconocimiento de las necesidades de cooperación a los *Países de Renta Media* a través de los programas de acción anual 2007-2013, así como en los documentos de *Estrategia País*.

Mecanismos de Financiamiento Novedosos

En el 2006 Francia y el Reino Unido decidieron donar la recaudación de impuestos a los pasajes aéreos (200 millones de Euros) al UNITAID para la adquisición de medicamentos contra el SIDA.

De otro lado, el Reino Unido, Francia, Italia, España y Suecia, junto con Noruega, obtuvieron 1 millón de euros de los mercados de capitales que fueron destinados a financiar la inmunización de niños.

Alemania ha anunciado una contribución de 120 millones de euros en el 2008, provenientes de acciones emitidas por proyectos internacionales para la mitigación y adaptación al cambio climático.

HIV/AIDS

La UE mantiene programas de acción contra el SIDA, la malaria y la tuberculosis desde el 2007 y apoya la inversión en las personas y su desarrollo, a través de sus programas temáticos y de acción anual. A nivel global su aporte al 2006 fue de 522.5 millones, y para el 2007 asignó 100 millones adicionales de euros.

Por iniciativa de Brasil, Chile, Francia, Noruega y Reino Unido se lanzó la *Central Internacional para la Adquisición de Medicamentos contra el SIDA, Malaria y Tuberculosis (UNITAID)*.

Países de ALC han participado activamente del ciclo de conferencias internacionales sobre gripe aviar, así como de iniciativas sobre el asunto en el ámbito de la OMS, como la reciente reunión de *Grupo de Trabajo Interdisciplinario sobre Preparación para la Pandemia de Gripe*, ocurrida en Ginebra durante el mes de noviembre de 2007.

En esta temática, es de destacar, que Brasil en conjunto con *UNAIDS* han establecido el *Centro Internacional de Cooperación Técnica en HIV/AIDS (CICT)*, a fin facilitar y fomentar proyectos de cooperación técnica horizontal Sur-Sur, para lo cual cuenta con el apoyo de instituciones de fomento y ayuda internacional de países de la Unión Europea.

Deuda

Los países ALC y de la UE apoyan iniciativas a favor de países pobres altamente endeudados. En este sentido, se reconoce la alta condonación de deuda por parte de la UE a nivel mundial y el apoyo de los países del grupo ALC a la iniciativa en favor de los *Países Pobres Altamente Endeudados* y que Brasil ha concedido aproximadamente US\$ 1 billón como pérdida de deuda a varios países de ALC.

También se ha seguido tratando el tema de la reforma de las instituciones de *Bretton Woods (Banco Mundial y Fondo Monetario Internacional)* por constituir uno de los temas más importantes de la *Agenda Internacional para el desarrollo*.

12. MIGRACIÓN, CONOCIMIENTO COMPARTIDO Y DESARROLLO DE CAPACIDADES HUMANAS:

La problemática de la migración se está volviendo cada vez más importante en las relaciones *ALC-UE*, como se evidenció en las deliberaciones sobre la materia sostenidas por la *XXIII Reunión de Altos Funcionarios ALC-UE*, celebrada en Lisboa, en octubre de 2007. Ambas regiones coinciden en que en el plano social los acuerdos de asociación deben particularmente fomentar y proteger la integración de los inmigrantes y el respeto de sus derechos, incluyendo las garantías sobre la naturaleza privada de los envíos de remesas económicas a sus países de origen y las facilidades para su transferencia.

Ambas partes coinciden en la necesidad de un enfoque integral sobre el tema.

En el contexto Andino, se ha previsto que sobre la base del *Dictámen REX/210* del Comité Económico y Social Europeo se deberá concordar una política de emigración. Dicho documento señala que en el plano social el Acuerdo de Asociación deberá particularmente fomentar y proteger la integración de los inmigrantes y el respeto de sus derechos, incluyendo las garantías sobre los envíos de remesas económicas a sus

países de origen. Luego de la suscripción del *Acuerdo de Diálogo Político y Cooperación CAN – UE* se han llevado a cabo dos *Reuniones de Expertos de los países de la Unión Europea y de América Latina y el Caribe sobre Migraciones* en las que se debatieron e identificaron asuntos claves de interés mutuo.

La UE y México han llevado a cabo el *Primer Seminario sobre migración* en México, en noviembre de 2007 bajo el auspicio del *Comité Interparlamentario UE-México*.

Otras actividades bi regionales fueron el desarrollo de la *Reunión del Proceso de Helsinki sobre Migración y Desarrollo* en México, cuyos resultados fueron presentados al Presidente de la *Asamblea General de las Naciones Unidas* como contribución del *Proceso al Diálogo de Alto Nivel* en julio 2006. Como resultado se creó el *Foro Global sobre Migración y Desarrollo*, cuyo primer encuentro se realizó en Bruselas, en julio de 2007. Asimismo, la *II Reunión de Expertos en Migración ALC-UE* realizada en Cartagena de Indias en el 2007.

La *III Reunión de Expertos en Migración ALC-UE*, llevada a cabo en Bruselas, del 10 al 11 de marzo de 2008, reconoció, entre otros aspectos, que se debe reforzar la colaboración bi regional en la materia en beneficio de ambas regiones. Para ello, indicó que se requiere explorar nuevas alternativas de colaboración bi regional, a la luz de los últimos desarrollos y tendencias en las políticas de ambas regiones y de los países que las componen.

13. EDUCACIÓN SUPERIOR, INVESTIGACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA Y CULTURA

La cooperación en este campo se encuentra en los documentos de *Estrategia País*. Sin embargo, es de destacar el nivel óptimo alcanzado gracias al esfuerzo conjunto de las dos regiones cuyo fruto ha sido el *Plan de Acción @LAC*, cuyas reuniones se celebraron en el 2006 y 2007.

El *Programa @LIS* (Programa de Cooperación de la Comisión Europea que se propone reforzar la cooperación entre América Latina y la Unión Europea en el ámbito de la sociedad de la información) en el logro de reducir la brecha digital e integrar América Latina en la Sociedad Global de la Información. La *Comisión* se encuentra actualmente trabajando en la segunda fase de este programa.

En este marco, se participa de la *Red CLARA (Cooperación Latinoamericana de Redes Avanzadas)* y *ReClara*, considerados por la región latinoamericana como bien público que debe ser fortalecido, para lo cual se desarrollaron variadas actividades a partir de octubre de 2006.

El *Proyecto EELA (E-infraestructura entre Europa y América Latina)* tiene como objetivo establecer un puente entre la e-infraestructura existente en Europa con la emergente en

Latinoamérica, a través de la creación de una infraestructura interoperable de grids basada en las redes *CLARA* y *GEANT* para el desarrollo y despliegue de aplicaciones avanzadas en biomedicina, física de altas energías, e-educación y clima. Se espera que *EELA* ayude a reducir la brecha digital en Latinoamérica, poniendo a disposición de los investigadores una e-infraestructura de alto desempeño para realizar investigaciones avanzadas que luego se extienda a una gran comunidad de usuarios. *El III Taller EELA* fue realizado en Lima, en enero de 2007.

De otro lado, la Segunda Conferencia Ministerial sobre la Sociedad de la Información de América Latina y el Caribe tuvo a bien expresar su satisfacción por el apoyo brindado por la Comisión Europea al eLAC.

Educación Superior

Con el fin de coadyuvar en mejores estándares educativos, se llevó a cabo en Lisboa, Portugal, *la XII Reunión del Comité de Seguimiento del Espacio Común de Educación Superior*. Los países integrantes del *Comité de Seguimiento* (América Latina: Brasil y México; del Caribe: San Cristóbal y Nevis y la Unión Europea: España y Francia), trataron la temática siguiente:

- Presentación de las conclusiones del *Seminario ALC-UE sobre Mecanismos de Garantía de Calidad y Códigos de Buenas Prácticas: Hacia un reconocimiento Interregional*, realizado en Madrid, España, del 21 al 22 de junio de 2007.
- Discusión preliminar sobre la propuesta realizada por el *Secretario de Estado del Ministerio de Ciencia y Educación Superior de Polonia*, para el establecimiento de un esquema de movilidad ALC-UE.
- Portal ALC-UE.

Se viene trabajando en la preparación de la *III Conferencia de Ministros responsables de Educación Superior ALC-UE* a celebrarse en Madrid, España en el segundo semestre del 2008, así como, el establecimiento del lugar y la fecha para la celebración del *XIII Comité de Seguimiento ALC-UE*.

De otro lado, en el marco del *Programa Alban de Becas de Alto Nivel para América Latina*, que actualmente se encuentra en su segunda etapa, se ha llevado a cabo reuniones de seguimiento en el marco del mismo para conocer el grado de utilización lo que se ha considerado apropiado. El programa culmina el 2010.

Asimismo, la Presidencia de ALC y OBREAL organizaron en Lima, el 17 y 18 de marzo, el *Seminario "Las universidades ante la V Cumbre ALC-UE"*

Asimismo, otro ejercicio importante a destacar es la presentación del estudio de la SEGIB respecto a las *"Experiencias y Resultados de los Canjes de Deuda por Educación en Iberoamérica,"* en octubre de 2007.

Investigación

El Observatorio de las Relaciones Unión Europea - América Latina (OBREAL/EULARO), conformado por una red integrada por veintitrés instituciones académicas y centros de investigación de la Unión Europea y América Latina y que cuenta con el apoyo financiero de la Comisión Europea ha venido realizando diversas acciones en el campo de la investigación en cinco grupos temáticos: Relaciones comerciales y financieras e Integración regional; Democracia, Derechos Humanos y Estado de Derecho; Cooperación social y para el Desarrollo; Gobernabilidad global y Multi-regionalismo; y Sociedad civil y Construcción institucional.

Además, OBREAL ha establecido temas de carácter horizontal, que abarcaron investigaciones de la red en materia de género, Derechos Humanos, minorías, medio ambiente, sociedad civil, pobreza e impacto de la ampliación de la Unión Europea.

Ciencia y Tecnología

Con el propósito de reforzar el papel de la ciencia, la tecnología y la innovación en el desarrollo sostenible de los países se ha considerado líneas de cooperación en los documentos de *Estrategia País*. Entre otros, se busca promover y divulgar la enseñanza de ciencias y el acceso universal a bienes y servicios de base tecnológica que tengan un reflejo positivo en la calidad de vida de la población. De esta manera se trata de expandir y modernizar las bases tecnológicas, acelerar el desarrollo de un ambiente favorable a la innovación para el comercio y la iniciativa privada, así como la investigación y vigilancia de áreas protegidas y seguridad pública.

En este aspecto, se han desarrollado dos acciones: *SOLAR-ICT* y *WINDS-LA*, que ha devenido en programas marco de cooperación con diferentes países de ALC, así como se han desarrollado foros entre el 2006 y la actualidad de los que se citan algunos a continuación:

- *Taller ALC-UE*, realizado en México, sobre oportunidades de cooperación en Ciencia y Tecnología en el área temática de Energía dentro del marco del 7mo. Programa;
- *Gran Evento de Información al Público sobre Oportunidades de Cooperación en Ciencia y Tecnología entre México y la UE*, realizado en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).
- Cooperación Internacional en Ciencia y Tecnología y el 7mo. Programa Marco de Investigación, en el *I Foro Iberoamericano sobre Ciencia y Tecnología*, Buenos Aires, Argentina, 7 de diciembre de 2006.
- Visitas realizadas a Bruselas (COM) por Altos Oficiales y Ministros de los gobiernos del Brasil, Chile, México, Colombia, Costa Rica, Perú, Venezuela,

Uruguay con el objeto de explorar y promover la cooperación en Ciencia y Tecnología, agosto 2006-diciembre 2007.

- Video conferencias realizadas entre Europa y Argentina sobre los temas más relevantes del potencial de cooperación interregional en materia Ciencia y Tecnología, diciembre 2006- diciembre 2007.
- Nombramiento oficial de los puntos de contacto para el FP7 en Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, México and Paraguay.
- Participación de los puntos focales nacionales del FP7 de ALC en diversas capacitaciones sobre oportunidades de cooperación en Ciencia y Tecnología, así como, charlas sobre aspectos relevantes del FP7.

Cultura

La cooperación en el campo de la cultura guarda estrecha conexión con la *Convención de la UNESCO sobre la Protección y Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales*, a la cual se encuentran adheridos los países de ALC y la UE. La *Primera Reunión de la Asamblea General de los Estados Parte* tuvo lugar el 19 de junio de 2007.

Actualmente, se estudia la posibilidad de incluir algunos aspectos de la temática cultural en las negociaciones CARIFORUM-UE, mientras que la UE mantiene un programa de desarrollo cinematográfico con el MERCOSUR 2007-2013.

CONCLUSIONES.-

Es evidente que en los dos años transcurridos entre la *Cumbre de Viena* y la de Lima, la cooperación entre América Latina, el Caribe y la Unión Europea ha avanzado en dirección a la consolidación de una Asociación Estratégica.

Ello se ha evidenciado en el inicio de negociaciones con miras al establecimiento de acuerdos de asociación de manera bilateral entre bloques subregionales de *América Latina y el Caribe* con la *Unión Europea* como la *Comunidad Andina (CAN)* y Centroamérica que contribuirán al bienestar, al progreso y al desarrollo equilibrado y armónico de nuestros pueblos. Asimismo, destaca la suscripción del *Acuerdo de Asociación Económica Estratégica* con el CARIFORUM que profundizará el intercambio regional. De otro lado, mediante una *Declaración Conjunta* se lanzó la asociación estratégica Brasil - UE, en julio de 2007, en Lisboa.

Asimismo, ha sido muy relevante el inicio de las deliberaciones sobre temas sustantivos en el contexto de las *Reuniones de Altos Funcionarios ALC-UE*, en seguimiento de la *Cumbre de Viena*, lo que ha permitido un mayor entendimiento de los puntos de vista regionales sobre las materias que conforman la agenda bi regional, la identificación de los temas prioritarios a ser tratados por la V Cumbre y el surgimiento de valiosas iniciativas que ambas regiones podrán evaluar e implementar como parte del proceso de Cumbres ALC-UE.

También es importante resaltar que las medidas previstas en las declaraciones de las Cumbres deben contar con mecanismos concretos de implementación, seguimiento y evaluación, como podrían ser los diálogos sectoriales sobre asuntos prioritarios, para que los consensos políticos alcanzados se materialicen en acciones que signifiquen mejoras reales en la vida de nuestros pueblos y en las relaciones especiales a que están destinadas estas dos regiones que comparten, como ninguna otra una cultura y valores comunes.

ANEXOS

Las co-Presidencias toman nota de los informes, conclusiones y recomendaciones⁵ alcanzadas en los eventos preparatorios y paralelos de la V Cumbre ALC-UE que se detallan en el listado adjunto⁶ y, para fines de referencia solamente, se adjunta tales documentos al presente Informe.

⁵ Ver Anexo No. 3

⁶ Ver Anexo No. 2